

Acta N° 163: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires a los seis días del mes de julio pasado, a las 9.15 horas, se reúne la Comisión Asesora Ambiental en el recinto de este H.Concejo.

Se encuentran presentes los concejales: CARLOS OCAÑA, ROBERTO URSINO, MARIA CONSTANZA RIVAS GODIO, ELISA QUARTUCCI Y RAUL WOSCOFF; ADRIANA CHANAMPA (Dpto. Saneamiento Ambiental); MILENA ECHEVARRIA (Dpto. Bromatología y Protección de la Salud); FERNANDO REY SARAVIA (Comité Técnico Ejecutivo); ENRIQUE OTAOLA (Colegio de Ingenieros); VICTORIA MASSOLA (Reserva Natural de Uso múltiple de Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde); ADRIAN AZURRO (Universidad Tecnológica Nacional); LEONCIO MONTESARCHIO (Asociación Ambientalista del Sur); GUILLERMO ISLA VIEYRA (Corporación del Comercio, Industria); JORGE SPAGNUOLO (IADO); GUILLERMO FIDALGO (Fundación Aguamarina); y Dra. MARITA GENTILE (Jefa Zoológico Municipal del Parque Independencia).

Comienza la reunión con el primer punto del temario. Ocaña pone en conocimiento de los presentes que se encuentra la Dra. Gentile, invitada para que nos comente el estado del zoológico, y evaluar la idea del municipio con respecto al zoológico.

Ocaña informa que se encuentra en la comisión de control el expediente con un proyecto sobre el actual zoológico. Se da lectura a la nota que está dirigida al Secretario de Obras y Servicios, solicitando que el zoológico municipal del parque independencia pase a llamarse Centro de Revalorización de Fauna y Granja. El pedido se fundamenta en que el actual nombre no representa la realidad de la colección. Dicha institución alberga un 80 por ciento de fauna donada por particulares, es decir animales que han sido domesticados o que presentan lesiones irreversibles para su supervivencia en libertad. Con la palabra revalorización se pretende indicar que dicha fauna, que ha perdido su capacidad de vivir en el medio natural, pueda servir como reserva de información, investigación, aprendizaje y divulgación de la problemática que se genera a partir de la captura de ejemplares para el macotismo, su mutilación para la domesticación y la alteración de su natural accionar. El 20 por ciento restante de las especies, son ejemplares de granja. Por tal razón, sugieren incluir la palabra granja a la nueva denominación. Se adjunta copia de la misma. Este pedido fue elevado al Presidente del Concejo para consideración de los concejales. Actualmente se encuentra en la comisión de control. Considera sumamente importante la opinión de la comisión asesora, ya que hay un grupo que está a favor del cierre del zoológico, a los cuales se les otorgó la banca 25.

La Dra. Genitili informa que lo que se hace en el parque es cambiar la visión de la gente sobre el zoológico. El 80 por ciento de los animales llegan por donaciones, y esas donaciones es porque hay un tráfico de fauna. El problema es muy grave. El zoológico recepciona gran parte de esos animales. En otras oportunidades actúa para que fauna nación o fauna provincia acerque animales de decomisos. Con las reservas han trabajado con respecto a la mantención en el punto intermedio, hasta que son llevados a su hábitat natural.

Opina que al cambiarle el nombre la gente se daría cuenta de la problemática real, por eso el cambio de nombre. Y el agregarle la palabra granja es porque

se encuentran trabajando con gente de minoridad, y los animales de granja los utilizan ellos, son chicos con riesgo social, son preadolescentes, es un plan que se conoce como zooterapia.

Además se trabaja con visitas guiadas, hay convenios con la Universidad, con la Universidad de La Plata, con el zoológico de La Plata y con otros, que la gente no lo conoce. No es una cosa estática. Aclara que no está en favor del cautiverio, pero existe una realidad, y como veterinaria del lugar, tiene que cuidar lo que está en el lugar, lo mejor que pueda. A través del tiempo demostró que se hizo lo mejor que pudo.

Guillermo Fidalgo dice que Bahía siempre va a tener la necesidad de tener un lugar donde vayan los animales secuestrados, decomisados, rescatados de la red del tráfico de fauna. Hace pocos días se decomisó una piel en peligro de extinción aquí en la ciudad, que es el brazo que no se conoce. Y justamente en el año de la biodiversidad, Bahía Blanca puede hacer punta en esto que es el tráfico de fauna y los coto de caza.

Gentile opina que estamos en un lugar clave, con la Pampa (quienes tienen una legislación totalmente opuesta a la nuestra), siempre tienen problemas con los pumas. Otro tema, es el problema que tienen con los monos. Cada 8 monos que se capturan solo uno logra sobrevivir para ser mascota, y es fauna autóctona de la zona del Chaco, Formosa y como hay mucha ida y vuelta de camiones es muy común verlos.

Fidalgo dice que está a favor de esta postura, se debe tomar una resolución porque se está hablando sobre una foto de un animal triste, que nos conmueve a todos, pero atrás hay otro problema. Durante 10 años los bahienses tuvimos un problema que no se pudo resolver que es el zoológico de Cerri, donde hubo amenazas de muerte de por medio. Hay una casa con mas de 9 monos en Aldea Romana, hay guacamayos en Alsina y Espora, y no saben que hacer con estos animales. Cuando no se puede resolver el contrabando, tráfico ilegal, siempre vamos a tener que tener un lugar que se haga cargo de estos animales que cayeron en cautiverio. También existe el problema del traslado y que primero los acepten, porque ni siquiera la estación que tiene la provincia está aceptando animales. Esto es más complicado que tener un animalito encerrado.

Gentile informa que con respecto al zoológico de Cerri todos los animales fueron trasladados al zoológico de Batán, porque en Argentina no existen las reservas, que esto quede bien aclarado.

Ocaña dice que no conoce la opinión de la gente que está a favor del cierre del zoológico.

Gentile considera que hay que ver hacia donde se quiere apuntar. Un lugar con un ambiente acorde, la estructura edilicia no es la que corresponde, pero porque todos hablan de Temaiken o de otros zoológicos, si es lo mismo. El cautiverio es el mismo, y considera que es peor, porque en el zoológico la fauna es para recuperar o fauna autóctona, y en caso de Temaiken van a Indonesia y traen animales exóticos y cuando vamos pagamos los 50 pesos de entrada y venimos fascinados con el lugar, y no tienen rejas, y no te das cuenta que el animal está encerrado, pero en realidad vive encerrado y con menos posibilidades. Las cosas entran por los ojos. Por eso debemos ponernos de acuerdo en lo que en realidad se quiere. No discute que el zoológico está como tendría que estar, pero ella trabaja desde hace un montón de tiempo para que esto cambie. Las cosas no se dan, siempre se busca la parte educativa, se

trata que exista movimiento. Los grupos de proteccionistas quieren cerrarlos y no existe un punto medio.

Fidalgo considera que además se debería tener en cuenta los años de los animales.

Isla Vieyra opina que el zoológico debería continuar. Es meritoria la tarea de Gentile y se debe apoyar.

La Dra. Informa que por semana reciben 5 visitas de escuelas, quiere decir que las instituciones que solicitan la visita no están en desacuerdo. Cuando vienen los chicos se les hace ver que si bien el cautiverio no es lo ideal, se les explica porque están ahí. La visita no es guiada, es interpretativa, trata de informar sobre la problemática de cómo llegó, porque está ese animal en este lugar, como se le adapta la dieta, lo que nadie sabe, lo que nadie pregunta. Son aproximadamente 3000 chicos que llegan al año. Durante las vacaciones de invierno se hacían talleres y no daban a basto. Aclara que no apoya el cautiverio y quiere que haya un cambio.

Victoria Massola dice que infinidad de veces han acudido a la colaboración, a la excelente predisposición de alojamiento transitorio en fauna recuperada hasta derivarla a los centros complejos y de ahí su liberación, si las autoridades que los recibían lo consideraban. Mas de una oportunidad han intentado diagramar algo que sería muy importante y justamente algunos animales silvestres que llegan al zoológico en un estado bastante salvaje, y en cambio que terminen allí, ver la posibilidad de reinsertarlo en las áreas naturales, cosa que si el animal está acostumbrado al cautiverio es muy difícil, pero si es recién llegado con infraestructura, apoyo económico se podría intentar, pero muchas veces eso no se pudo realizar. Guanacos, ñandúes, maras, que son animales de nuestra región, que tendría cabida en las áreas naturales que hay a 200 km pero nos falta siempre que los presupuestos municipales y provinciales pudieran contemplar estas situaciones que no son menores, pero seguramente en tantos temas urgentes que atender, estas cosas quedan relegados. Seguramente los reclamos de estas personas son licitas pero están ignorando mucho de las funciones del zoológico. Sin lugar a dudas la concepción del zoológico victoriano a lo que Marita recibió hace 22 años y hoy en día ha cambiado rotundamente, de una colección de un objeto a la función que cumplen hoy los zoológicos en el mundo.

Jorge Spagnuolo opina que el zoológico no se debería cerrar y consensuar con los grupos que quieren su cierre, que entiendan cual es la verdadera función.

Gentile solicita la opinión de cada uno de los presentes. Montesarchio opina que en términos generales el zoológico debería seguir funcionando.

Rey Saravia agrega que los argumentos que se escucharon son mas que valederos para que el zoológico siga funcionando.

Otaola dice que pasaría a ser un centro de rehabilitación. Su consulta es como está el tema de ordenanza con los negocios que venden animales exóticos.

Se le informa que hay una ordenanza y que hay inspectores que realizan relevamiento de los locales, pero uno de los grandes problemas que tienen, es que fauna provincia no tiene inspectores locales, ahora trabaja muy bien la policía de delitos federales ambientales.

Woscoff considera que se debe trabajar en una política de recurso orientado específicamente a este tema. Porque la concepción del zoológico como un espacio es lo que está demostrando la carencia de una política orientada a esta problemática en particular. Esto es una decisión política, y que tiene que ver

con consensos que no se han logrado. En particular, señala el tema de no atacar el tema del tráfico, en la que parece que localmente no hay nada que hacer y en realidad hay mucho para hacer. Actuar sobre las consecuencias y recibir los animales para después intentar la reinserción es otra vez actuar sobre consecuencias, es decir sobre fenómenos que tienen causas muy claras. Se debe generar una política activa, completa integral y ese es un desafío que todavía se encuentra sin resolver.

Elisa Quartucci aclara que normalmente no integra la comisión, pero dado el tema del zoológico municipal, la motivo a participar para escuchar las distintas posturas. Expresa que se encuentra en contra de los zoológicos, porque considera que el tiempo ha hecho evolucionar este concepto, cree que hay una cuestión cultural detrás de todo esto. No está a favor del zoológico con los animales encerrados, centro de exhibición o de poder en algunos casos propiciar la reproducción de los animales adentro del zoológico, y tampoco está a favor por la evolución del concepto de zoológico recreativo. Sabe que no es una cuestión que se resuelve de un día para otro. Recuerda haber trabajado hace varios años con la ordenanza de prohibición de circos con animales. Costó muchísimo, estuvieron 10 años discutiendo esa ordenanza, y recién después el Concejo Deliberante prohibió los circos con animales. Tal vez es una cuestión generacional y los conceptos van evolucionando, disiente con un concepto de Gentile, de que muchos chicos vayan al zoológico es porque comparten el modelo. Opina que los chicos tienen una visión diferente. Hace muchos años que no va al zoológico porque le da mucha tristeza. Reconoce el esfuerzo que realiza Gentile para que esos animales hayan mejorado su situación, hace muchos años la situación era mucho peor a la actual. Tampoco alcanza a entender la nueva propuesta. Sostener una reserva o cuidado mínimo de animales no cree que tiene que ser en las condiciones que se encuentran actualmente. La gente se manifiesta a favor de un zoológico, no es parámetro para que Bahía tenga un zoológico; que la gente esté a favor de la pena de muerte no va a llevar a que los legisladores a votar pena de muerte, y realiza esta comparación que es odiosa y es extremista pero opina que tienen la responsabilidad de ver un poco más allá, de discutir las cuestiones más profundamente. Y comparte lo que decía el Dr. Woscoff de las causas, los cotos de caza, tráfico de animales, no es responsabilidad del municipio, sí lo es de la nación y de la provincia, pero es ahí donde hay que atacar. No quiere tener un lugar con animales encerrados, pero es una cuestión muy personal. La nueva propuesta hay que analizarla y verla, entiende también que hay animales mutilados, pumas que no tienen sus garras, lo que debe ser muy difícil de insertar en el medio, pero se debe pensar este tema como sociedad, como una cuestión cultural. Como sociedad bahiense madurar este concepto poder pensar en como podemos hacer evolucionar a nuestra ciudad como sociedad, y el tema del zoológico es uno de los temas. Por eso le parece tan importante que todos puedan dar su opinión. Opina que por una cuestión ética, cultural es como concibe la vida de estos animales. Antes un chico para ver a los animales tenía que ir a un zoológico, hoy por Internet los ven, existen otras herramientas. Es probable que otros padres hagan lo mismo que ella y no lleven a sus hijos al zoológico. Es sumamente importante poder discutir este tema y ver como se puede plantear a futuro este tema.

Chanampa opina que no se debe cerrar el zoológico. Se trabaja desde el departamento con establecimientos educativos y han realizado visitas al lugar,

y es cierto que hay herramientas que acercan los animales a los chicos pero justamente se trabaja con escuelas que no tienen esas herramientas, y ver a los chicos con los animales en esa acción directa es una experiencia realmente distinta para ellos. Por otra parte conoce la atención sanitaria que estos animales reciben.

Fidalgo considera que en el año internacional de la biodiversidad, que se cree la comisión de la biodiversidad aquí y que empiecen a trabajar en esta temática más allá de la resolución que tome el Concejo Deliberante con el zoológico, en temas que hacen a la fauna a la ciudad y estando la provincia municipio y algunas organizaciones que trabajan el tema, consensuar algún tipo de mensaje, teniendo en cuenta lo que dijo Chanampa, que todos trabajan en educación ambiental, y a veces si los mensajes se dan por separado, se dividen esfuerzos en lugar de juntar, e incluso invitar a la gente que tiene otra postura como las protectoras.

Ocaña dice que se van a enviar nota a todos los integrantes de la comisión asesora para informarles que se forma esta subcomisión y si alguien quiere designar algún representante, que nos comunique el nombre.

Comenta que en el bloque este tema aún no se ha discutido, en forma personal considera que ningún problema se resuelve de la noche a la mañana, mediante un decreto o una resolución o normativa. Las cosas tienen que tener un desarrollo en el tiempo, ir cambiando paulatinamente. El zoológico de hoy no es el mismo que hace 20 o 30 años, como en todas las cosas hay cambios, se va avanzando y cree que debemos adaptarnos a los cambios, que seguramente esos cambios son para bien. No cree que cerrar el zoológico abruptamente sea la solución, porque quedaría una problemática sin respuesta. Se debe contar con recursos necesarios y suficientes como para que lo que se quiera desarrollar cuente con los recursos necesarios. Cree que esta discusión se debe dar en el seno del concejo, informa que se le otorgo la banca 25 para el próximo jueves a asociación que plantea el cierre del zoológico.

Gentile invita a visitar el parque a todos los presentes, porque el zoológico está siempre abierto. Agradece la posibilidad de expresarse. Se adjunta información de la Dirección de Espacios Públicos que pasan a formar parte de este Acta.

Se le agradece su participación y la información aportada por la Dra. Gentile.

2) Informes de subcomisiones: Tránsito: Ruidos y Emisiones Gaseosas: Spagnuolo informa que se suspendió la tercer reunión, ya que se había citado a los representantes de tránsito de la municipalidad, y no vinieron, y no avisaron tampoco, salvo Chanampa que nos mando un mail. Para poder avanzar sobre la reglamentación es necesario contar con la presencia de los representantes de estos dos grupos municipales. Se curso invitación para que ellos dispongan la fecha que se puedan reunir.

Se reclamara la presencia de los funcionarios para poder continuar trabajando.

Con respecto a agua: Ocaña dice que en la última reunión de la subcomisión se le planteó que los últimos requerimientos que se les hizo a la empresa, a través de distintos proyectos realizados en el concejo, no fueron contestados. La fecha en que se había notificado fue el 18 de junio, entendió que era prudente esperar una semana más para efectuar el reclamo. Personalmente opina que no van a contestar nada, y sino hay respuesta solicitará una audiencia con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia, porque entiende que no tiene mas sentido pedirle a Absa, porque no contesta

nunca y cuando lo hace no satisface el requerimiento que se realiza. Esperaremos una semana más y realizará las gestiones necesarias para solicitar una audiencia.

Montesarchio comenta que tiene conocimiento que Absa pidió a la Universidad Nacional del Sur que indique cuáles son los lugares para realizar las perforaciones en la Cuenca de los Faldeos del Arroyo Napostá, que es lo que se sostiene hace más o menos un año y medio atrás. Cree que son 16 pozos, y tiene una calidad mejor que la del Bajo San José. Tiene comunicación personal con el Dr. Carrica, a quien invitará para la próxima reunión de la subcomisión. La cuestión del Río Colorado, va para largo y lo que es más grave las pérdidas si no se mantuvieron igual, han aumentado. Cree que, ya que Absa no hace el relevamiento que se ha pedido, que lo haga el municipio, para tener una idea si se mantiene o disminuyen. Nos movemos con las denuncias de los vecinos, ya que Absa no responde, el municipio debiera hacerlo, es cuestión de poner un inspector. Por otro lado la cota del dique sigue bajando, las probabilidades de lluvias son pocas para los próximos meses. Pronto el problema va a ser gravísimo, la crisis hídrica no se ha solucionado, por el contrario a empeorado. Sugiere que el municipio haga un inventario de las perdidas, desde la Secretaria de Obras y Servicios.

3) **Expediente 656-HCD/2010:** El concejal Ocaña informa que se encuentra depositado en la comisión de control del concejo, un expediente presentado por la empresa Ipes, donde informan que recibieron de la ciudad de La Plata una nota por la cual se solicita la disposición en su relleno de seguridad de pilas acondicionadas conforme a las especificaciones habituales: Ipes S.A. está habilitada para la recepción de las mismas de cualquier distrito de la Provincia de Buenos Aires, pero siendo un tema de discusión pública es por lo que solicitan la autorización expresa para su recepción. Informan también que existen muchos municipios de la provincia que, debido a las campañas escolares tienen almacenadas pequeñas cantidades de pilas sin una solución definitiva. Conforme al programa que tiene la empresa con Municipalidad y con la Cooperativa Obrera se han dispuesto hasta la fecha en forma gratuita la cantidad de 58.073 kilos de pilas en el partido de Bahía Blanca.

Ocaña entiende que legalmente Ipes no tiene problemas en decepcionar estas pilas, porque está habilitada para hacerlo. El concejo no le puede autorizar ni negar autorización. Cree que habría que contestarle a la empresa que el concejo no puede hacerlo, ya que no es la autoridad de aplicación.

Montesarchio opina que lo que se está haciendo en Ipes es lo más aconsejable. Si no se pueden reciclar los metales que tienen las pilas, habrá que seguir con el método que se viene utilizando.

Chanampa comenta que desde el Departamento vienen trabajando con convenios, la gestión más adecuada es llevarla al relleno de Ipes. La autorización no está dentro de las facultades de la comisión ni del concejo. La autoridad de aplicación es la OPDS.

Otaola manifiesta que sería interesante controlar el tema traslado. Pedirle que hagan una hoja de ruta.

Montesarchio plantea su preocupación desde la Asociación, por la contaminación que se observa generada por los automotores. Elevará un

proyecto para solicitarle al poder ejecutivo que actualice un informe y que se establezca un punto de medición sistemático del todo el conjunto de contaminantes que ya ha sido detectado (hidrocarburos que son bencénicos del tipo cancerígenos más otros contaminantes normales como nox, diox monóxido de carbono, material particulado y componentes de azufre).

Siendo las 10:20 horas, finaliza la reunión.